

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22078 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 747/2014, en el que figura como concursado/a SANEAMIENTOS IZAN, Sociedad Limitada, CIF B-01115898, se ha dictado el 23 de enero de 2015 auto declarando concluso el concurso.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 26 de enero de 2015.- La Secretario Judicial.

ID: A150031656-1